

Santiago, 7 de mayo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

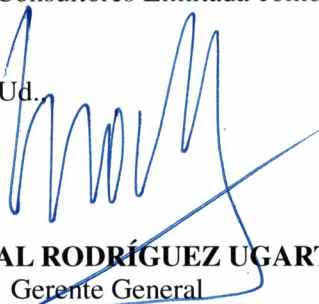
PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. POR FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA CUATRO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley No. 20.712 y 9º y 10º inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo al Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro ("Fondo"), lo siguiente:

Con fecha 7 de mayo de 2024, se celebró la asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, que acordó:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2023, y la cuenta del Comité de Vigilancia.
2. Elegir a las siguientes personas como miembros del Comité de Vigilancia:
 - Paola Sánchez Saavedra;
 - Juan Carlos Délano Valenzuela; y
 - Álvaro Pipino Fontova.
3. Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como los auditores del Fondo para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



CRISTÓBAL RODRÍGUEZ UGARTE
Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

CRU/ycb/pvm
C.c. Archivo

